

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PASOS
EDUCACIÓN ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda."**

En la ciudad de Cuenca, previa convocatoria efectuada según los términos del art. 8 del estatuto social, es decir por escrito y con al menos ocho días de anticipación a esta Junta, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía PASOS EDUCACIÓN ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda., la Sra. ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103409280, con 375 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, quien además en su calidad de Gerente actúa como Secretario de Junta, la Sra. JEANETH SILVANA LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103250254, con 250 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, quien Preside la Junta, la Sra. MARÍA CARIDAD LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103409298, con 50 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, la Sra. SANDRA VALERIE CARPIO IGLESIAS con No. de cédula 0102481678, con 15 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, LA SRA. MARIA EUGENIA VAZQUEZ ORDOÑEZ con No. de cédula 0103067641, con 35 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, el Sr. IVAN FELIPE VALLEJO MOSCOSO con No. de cédula 0102191376, con 15 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, La Sra. FANNY MERCEDES MALDONADO VELEZ con No. de cédula 0101240471, con 120 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, La Sra. MARTHA VIRGINIA PIEDRA MORENO con No. de cédula 0100491570, con 110 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una. Luego de constatar el quórum necesario se da inicio a la sesión con el 97% del capital presente. El Sr. HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN con No. de cédula 0102573425, con 30 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 se integra a de las veinte horas treinta minutos, a quien se le otorga su derecho de voz.

Constatado el quorum, contando con el 97% del capital social de la compañía, la Sra. Presidenta de la Junta pone en consideración el orden del día, el que se aprueba por unanimidad del capital social presente y es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2015.
2. Aprobación de Balance 2015.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Se decide por mayoría del capital presente aprobar el informe de Gerencia del período 2015 de la compañía con el 86% del capital a favor y el voto en contra de la socia Martha Piedra quien representa el 11% del capital

2. La Junta resuelve aprobar los balances 2015 de la compañía, con el voto favorable del 82,5% del capital social y el voto en contra de las socias María Eugenia Vásquez que representa el 3,5% y Martha Piedra que representa el 11% quienes presentan observaciones a los estados financieros.
3. Hablándose aprobado los balances la Junta resuelve, por unanimidad del capital presente, que las utilidades obtenidas sean repartidas a prorrata de las participaciones.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las veinte y un horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente, de lo cual damos fe.

Andrea Soledad López Maldonado

ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO
C.I. 0103409280.
GERENTE-SECRETARIA DE JUNTA.

Jeaneth Silvana López Maldonado

JEANETH SILVANA LÓPEZ MALDONADO
C.I. 0103250254.
PRESIDENTA DE JUNTA.